



CIRCULAR **140**

**PARA** : Funcionarios Superintendencia de Notariado y Registro y Oficinas de Registro del País.

**DE** : Superintendente de Notariado y Registro

**ASUNTO:** Programas de formación ofrecidos por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo AECID y el Colegio de Registradores de España.

**FECHA** : 09 JUL 2010

En el marco de las relaciones que sostiene la Superintendencia de Notariado y Registro con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo AECID y el Colegio de Registradores de España, hemos recibido información sobre el desarrollo de programas de formación en temas de registro de la propiedad y derecho registral que se desarrollarán en los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre de 2010.

1. El Programa Iberoamericano de Formación Técnica Especializada, que lleva a cabo la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo AECID, ofrece el curso: "El registro de la propiedad, el registro mercantil y la escritura pública: instrumentos de mercado", en el Centro de Formación en Antigua (Guatemala), del 6 al 10 de septiembre de 2010.

El Centro de Formación de la AECID ofrece **25 becas parciales** que incluyen, alojamiento, manutención y traslados internos (aeropuerto-hotel-aeropuerto y Hotel-Centro-hotel) durante los días de estancia en Antigua (Guatemala) para las personas que sean seleccionadas.

El perfil definido por el programa para los participantes es el siguiente: "Quienes por su incardinación en las instituciones administrativas y judiciales del país tienen competencia para la organización de las instituciones de seguridad jurídica preventiva, Notariado y Registros, así mismo quienes desarrollan su trabajo profesional en dichas instituciones: Notarios y Registradores."

La selección de los participantes será realizada **Directamente** por el Programa de Formación Técnica de AECID y los criterios de selección son los siguientes:

1. Nivel de responsabilidad del solicitante en la administración respectiva.
2. Adecuación del área de actividad del candidato a la materia del objeto del curso.
3. Capacidad de réplica de conocimientos.
4. Procedencia del país prioritario (Honduras, Nicaragua, El Salvador, Guatemala, Haití, Republica Dominicana, Paraguay, Bolivia, Perú, Ecuador) y establecer cierto equilibrio entre países.
5. Pertenencia a grupos sociales desfavorecidos: mujeres, indígenas, etc.



Los candidatos **deben inscribirse En línea** a más tardar el **viernes, 30 de julio de 2010**, a través de la "Programación Anual" en la página Web, [www.aecid-cf.org.gt](http://www.aecid-cf.org.gt)

## 2. Curso de Derecho Registral para Registradores Iberoamericanos CADRI 2010 (10ª Versión)

Ofrecido por el Colegio de Registradores de la Propiedad Mercantil de España a realizarse en Madrid en las aulas de la Universidad Autónoma de Madrid. Del 25 de Octubre al 12 de Noviembre de 2010, con un total de 100 horas lectivas y/o prácticas.

El curso estará conformado por un total de 30 alumnos **seleccionados directamente por los directivos en España**, los postulantes deberán contar con los siguientes requisitos de acuerdo a la convocatoria: "El curso va dirigido a Registradores, Oficiales de Registro y profesionales del Derecho con vinculación directa y experiencia trabajando en el ámbito de los Registro de la Propiedad y Mercantiles, o en el estudio especializado de la materia registral en el ámbito universitario".

El programa académico estará distribuido en 5 partes generales:

1. Los sistemas Registrales y sus principios jurídicos.
2. La función socio-Económica del Registro de la Propiedad, Mercantil y de Bienes Muebles: seguridad jurídica, hipotecas, urbanismo, medio ambiente, colaboración contra el fraude fiscal y el blanqueo de capitales, etc.
3. El Estatuto del Registrador.
4. La modernización de las Oficinas Registrales.
5. Clases prácticas.

La postulación, para los interesados, debe hacerse **En Línea** en: [www.aecid.es/pifte](http://www.aecid.es/pifte) antes del **23 de julio**.

De requerir información adicional favor comunicarse con la Oficina de Investigación y Capacitación al teléfono 2453796.

Atentamente,

  
**ORLANDO GARCÍA -HERREROS SALCEDO**  
Superintendente de Notariado y Registro

Proyectó: Lilibiana Torres Calero, Jefe Oficina de Investigación y Capacitación.